

COMISIÓN BBSS-APARTAMENTOS/HOTELES

INFORME REUNIÓN 21/01/08

Representantes CCOO en la Comisión: Voro Puchades, Isabel Gil, Helios Incertis.
(3 CCOO, 2 de UGT, 2 de CGT –no firmantes del Acuerdo-, 1 de CCP)

AVANZA EL PROGRAMA BBSS BBVA-APARTAMENTOS/HOTELES

No hay aún acuerdo sobre la elección de mayorista. En la reunión de hoy se ha presentado el contenido de las ofertas que han concurrido y la recomendación, debidamente justificada, de la Comisión de Compras.

La mejor oferta, parece que con inicial asentimiento de todos los presentes, es la de Viajes Iberia. Ofrecen **más de 10.500 apartamentos/turnos**, es decir que ese es el número de Titulares que entre las diversas localizaciones (unas 20, incluidas Tenerife, Mallorca o Albufeira-Algarve) y turnos (11 de verano y 4 de otoño) tendrían acceso en el Programa de 2008. Más que duplica el conjunto de titulares beneficiarios de BBV/A y BEX en 2006.

Ofertan, sobre una cláusula en el pliego de condiciones introducida a propuesta de CCOO, un descuento a cualquier empleado, prejubilado o pasivo BBVA, sobre precios de sus catálogos públicos, del 8% en hoteles de playa y el 20% en hoteles de ciudad y extranjero.

No obstante, y como es natural, no se ha procedido al acuerdo definitivo hasta examinar con detalle toda la documentación, en lo que están nuestros compañeros en la Comisión. Hay algunas diferencias, menores, con determinadas localizaciones, precisiones sobre la dotación de otros, dada la exigencia de calidad, y ciertos detalles a aclarar y solucionar. Se especificarán los “precios de mercado” para cada localización y turno, a efectos de la Cuota de co-pago (un 30% por acuerdo de la Comisión, a pesar de la propuesta de CCOO de fijarlo en un 25%) y Retención de IRPF por retribución en especie (sobre el resto).

La próxima reunión, la que debe ser definitiva, será el próximo lunes 28. Debería resolverse en cualquier sentido ya que la contratación se está cerrando en estas fechas. También la urgencia del procedimiento para este año es lo que ha impedido que podamos incorporar la contratación de plazas de Hoteles, tal como se titula el Programa. Nuestra experiencia es que, por el plazo, se hubieran distorsionado las ofertas. El compromiso es que se hará, con más tiempo para proponer y equilibrar localizaciones y periodos, para 2009.

Esta es una información de alcance. Una vez se acuerde la mejor oferta, detallaremos localizaciones, sistemas de adjudicación, plazos, precios, etc. Pero siempre es bueno ir tomando decisiones sobre nuestros planes para las vacaciones de 2008.

CCOO, tu sindicato útil y eficaz
Enero 2008

DATOS DE PLANTILLAS AL 31/12/06
DATOS DE RESIDENCIAS Y BENEFICIARIOS DE 2006

Procedencia	Activos	Prejbls	Pasivos	Suman	Resdcs/Aptºs
BBV/A	18.870	6.941	15.399	41.210	3.046
BEX	3.418	1.979	2.762	8.159	2.023
BH	811	269	470	1.550	-
C.POSTAL	3.192	1.577	339	5.108	-
OTROS	2.310	473	2.353	5.136	-
BBVA	28.601	11.239	21.323	61.163	10.500 apxdt

TURNOS	Duración
17 de Mayo al 31 de Mayo	14 noches
31 de Mayo al 14 de Junio	14 noches
14 de Junio al 28 de Junio	14 noches
28 de Junio al 12 de Julio	14 noches
12 de Julio al 26 de julio	14 noches
26 de Julio al 9 de Agosto	14 noches
9 de Agosto al 23 de Agosto	14 noches
23 de Agosto al 6 de Septiembre	14 noches

TURNOS	Duración
6 de Septiembre al 20 de Septiembre	14 noches
20 de Septiembre al 4 de Octubre	14 noches
4 de Octubre al 18 de Octubre	14 noches
18 de Octubre al 25 de Octubre	7 noches
25 de Octubre al 1 de Noviembre	7 noches
1 de Noviembre al 8 de Noviembre	7 noches
8 de Noviembre al 15 de Noviembre	7 noches



tu confianza = nuestra fuerza = tus derechos

¡decídetes!

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos.....
 DNI Teléfono T. móvil
 Cta (20 Dígitos)
 Dirección.....
 C.P. Población Clave oficina trabajo
 Domiciliación: Entidad.....Oficina.....DC.....Cuenta.....
 Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lpd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

(Entrégala a las delegadas o delegados de COMFIA-CCOO
 o envíala al FAX 93 401 43 15)

